

G A Z E T A D E S E V I L L A

DEL SABADO, 12 DE SETIEMBRE DE 1812.

G R A N - B R E T A Ñ A.

*Londres 14 de agosto.**Sexto boletín del ejército ruso.*

Quartel general 29 de junio (11 de julio). = Ayer ocupó nuestro ejército el campamento atrincherado de Drissa; la retaguardia se quedó una larga jornada mas atras del cuerpo principal para observar los movimientos del enemigo, que parece no ha querido adelantar ningun destacamento para reconocer nuestras posiciones.

Séptimo boletín del ejército ruso.

Quartel general 2 (14) de julio. = Parece que el enemigo ha hecho un gran movimiento, y adelanta muchas fuerzas sobre el flanco derecho de nuestro ejército, llamado de Oeste; pero el general en jefe, que conoce á fondo sus intenciones, ha tomado las medidas necesarias para burlar sus tentativas. El príncipe Bagration continúa executando los movimientos que le han mandado hacer. El general de caballería Platow, que cubre estos movimientos, encontró el 26 de junio (8 de julio) una partida enemiga, á quien dexó continuar su marcha desde Nowogrodka á Kordischski; pero habiendo nuestros cosacos atacado su vanguardia, que se componia de tres columnas de caballería, la arrolló y persiguió hasta dentro de las mismas calles de Nowogrodka. Al día siguiente 27 conseguimos mayores ventajas, porque el general Platow, que estaba situado en la pequeña ciudad de Mer, como hubiese sido atacado por el enemigo, que habia reforzado su vanguardia, logró batir completamente á tres regimientos de huzlanos polacos, que mandaba el general Turno, haciendo

prisioneros á 3 coroneles , varios oficiales y 200 soldados. El mismo general Turno pudo solo escapar á duras penas con algunos pocos de sus hulanos.

Octavo boletin del ejército ruso.

Quartel general de Jancitschy 9 (21) de julio. = Todas las divisiones del primer ejército se han reunido ya, y mañana se situará este en un campo atrincherado á las orillas del Dwina en las cercanías de Drissa. Nuestras tropas han sufrido con valor y constancia las fatigas de la marcha. Todos los esfuerzos del enemigo, executados con el objeto de apoderarse de nuestros destacamentos, y envolver nuestra ala derecha, han sido inútiles: en el dia tiene sus principales fuerzas dirigidas contra nuestro flanco izquierdo, con el fin de situarse entre el primero y segundo ejército. El príncipe Bagration ha recibido orden de atacar á los enemigos que tiene á su frente, y ya el ejército primero ha tomado las posiciones necesarias para verificarlo.

Despues de los pequeños choques que ocurrieron al pasar el Dwina, nuestra retaguardia no ha recibido de parte del enemigo ataque ninguno de consideracion.

El teniente general conde de Schuwalow se ha visto obligado á separarse del mando de su cuerpo, por haber enfermado gravemente: para sucederle ha nombrado S. M. al teniente general conde de Tallstor, que era uno de los de su comitiva.

Nono boletin del ejército ruso.

Quartel general 12 (24) de julio. = Bonaparte ha publicado una proclama, en la qual confiesa que su intencion es de dirigirse en derechura á Moscow; pero el ejército ruso es bastante poderoso para oponerse á su marcha quando lo tenga por conveniente. El ejército frances se disminuye diariamente por el hambre y las enfermedades, al paso que el de Rusia está siempre completo, porque repone inmediatamente sus baxas con las inmensas fuerzas que tiene á retaguardia. = Barclay de Tolly á marchas forzadas se ha reunido ya con Bagration, y el ejército ruso está dispuesto á presentar batalla al enemigo.

Décimo boletín del ejército ruso.

Quartel general de Belkmeschienná 16 (24) de julio. =

El enemigo se dirigió con grandes fuerzas sobre nuestra ala derecha; y el ejército grande se puso inmediatamente en movimiento para hacerle frente. El conde de Wittgeustein, cuyo cuerpo ocupa la derecha del Dwina, noticioso de que 2 regimientos enemigos de caballería se habían acercado á Druga, hizo que el mayor general Kulnew pasase el río con el regimiento de húsares de Grodno y algunos esquadrones de cosacos, y los atacase; lo qual executó Kulnew con tan buen suceso, que 2 regimientos quedaron enteramente derrotados, y prisioneros el comandante brigadier general St. Genier con un gran número de oficiales y 200 soldados. El 13 (25) de julio el cuerpo del mariscal Oudinot se presentó delante de Dunaberg, y á las 4 de la mañana comenzó un ataque sobre la cabeza del puente, en el qual fué completamente rechazado el enemigo por las tropas que le guarnecian. Los últimos partes del mayor general Ulanow son de que al día siguiente volvió el enemigo á la carga, y que de nuevo fué rechazado con pérdida. El príncipe Bagration ha dado los pormenores de las ventajas conseguidas por el general de caballería Platow. El 28 de junio (10 de julio) la vanguardia del rey de Westfalia, Gerónimo Bonaparte, nos atacó en Mer con 6 regimientos de húsares, á las órdenes del general de division Rosnezki; pero los 6 regimientos fueron batidos completamente y nos llenamos de prisioneros. = Todas las tropas se portan con el mayor valor. = El general Platow alaba principalmente la conducta del ayudante general Mussiltschikow, que con el regimiento de húsares de su mando sostuvo á los cosacos.

A M É R I C A.

Veracruz 17 de julio. = Los rebeldes llegan hasta estas murallas. Há 2 meses que no sabemos si Xalapa existe, teniendo tambien interceptada la comunicacion con Oaxaca y Goatemala, por haberse revolucionado la costa de sotavento, segun con fecha del 10 avisa desde Tustla el oficial de marina D. Josef Soto y Ulloa, que se halla atacado por los revoltosos de Acayucan, y pide socorros.

== Solo por Tampicó recibimos una á otra carta de México, por cuyo conducto vemos confirmada la derrota de Morelos en Cuautla-Amilpas; pero parece logró escapar con 60 de sus parciales; y hallando un cuerpo de 140 hombres, que los curas le tenían juntado, se puso á su frente, y protege las crecidas gavillas que interceptan los caminos. También Rayon fué completamente batido por el Sr. Poirier en Celaya, provincia de Guanajuato, quedando apagada la nueva rebelion que fomentaba.

El 5 y 6 salieron de aquí para la antigua Veracruz 700 hombres por tierra, y una escuadrilla de fuerzas sútiles al mando del teniente de fragata D. Bartolomé de Argüelles; mas volvió esta el 8 á causa de un temporal, con pérdida de una cañonera, una obusera y algunos botes.== El 10 acabó de llegar la expedicion de Galicia en la fragata *Union*, que conduxo 300 hombres. Pasan ya de 20 los que se hallan detenidos aquí; detencion que no atinamos, y cuyos resultados pueden ser funestísimos, pues hay ya mas de 300 enfermos de calenturas en los hospitales que estan al cuidado del comercio. Este no ha dexado de experimentar quebrantos en las conductas de efectos á México; pues aunque se reconquistaron las villas de Orizava y Córdoba por el Sr. Llano, nada hemos adelantado.== En suma, desengañémonos; esto va á ser eterno si no se adoptan medidas eficaces, y entre ellas la de poner nuevos gefes. (*Cait. part.*)

Havana 22 de julio. == El día 17 se publicó por bando en esta ciudad con el aparato correspondiente el decreto de las Cortes sobre indultos. == El 21 se verificó la publicacion de la Constitucion de la Monarquía, y el 25 se juró por las autoridades y el pueblo. == Es difícil pintar la pompa y magnificencia que presidieron á estos actos nacionales: bayles, iluminaciones, convites espléndidos, y quantas demostraciones son consiguientes á la celebracion de un suceso extraordinariamente feliz, fueron las mejores pruebas del júbilo con que recibieron los fidelísimos habitantes de la Havana el código santo que debe poner á cubierto para siempre á los españoles de los embates de la injusticia y del aborrecible influxo de un gobierno arbitrario. (*Diario del Gobierno de la Havana.*) (*Redactor.*)

ESPAÑA.

Madrid 29 de agosto.

Los electores de parroquias que fueron nombrados en las juntas parroquiales celebradas el 18 de este mes, se reunieron el día siguiente 19 en las salas del ayuntamiento, y eligieron con arreglo al artículo 314 de la Constitución los 2 alcaldes, los 16 regidores, los 2 procuradores síndicos generales y el secretario, que con arreglo á la misma corresponden á esta villa segun su poblacion.

El día 22 el nuevo ayuntamiento salió en cuerpo de las casas consistoriales con las ceremonias de estilo, bajo la presidencia del mariscal de campo D. Carlos España, comandante general interino de Castilla la nueva y de esta corte, y se dirigió al real palacio con el objeto de cumplimentar al Excmo. Sr. capitán general duque de Ciudad-Rodrigo; y admitido á su presencia, el presidente dirigió á nombre de todo el ayuntamiento á S. E. la arénga siguiente:

„Excmo. Sr.: El ayuntamiento de la capital de las Españas, que ha merecido la confianza pública, y ha sido electo con arreglo á la Constitución de la monarquía española sancionada por las Cortes generales y extraordinarias de la nación, viene á ofrecer á V. E. la expresion sincera de su respeto y de su gratitud. Los habitantes de Madrid, justamente celebrados en la historia por su heroico patriotismo, y que en la gloriosa fecha que sostiene la nación fueron el primer pueblo de la Europa, que sin mas fuerza que su lealtad derramaron su sangre para defender la independencia de la patria y los derechos de su legítimo monarca, manifiestan á V. E., por la voz de sus magistrados, el gozo que les anima al admirar en el palacio de sus reyes al ilustre vencedor de Viméyro y de Talavera, al libertador de Portugal, al conquistador de Ciudad-Rodrigo y de Badajoz, al héroe que en los campos de Salamanca ha sabido humillar el orgullo de nuestros pérfidos y crueles enemigos, desvanecer sus proyectos, y fixando la victoria bajo las gloriosas banderas de sus valerosas é invencibles legiones, ha libertado la capital del imperio español del mas odioso yugo que la oprimia desde tanto tiempo. ¡Victoria memorable, que la his-

toría y las bellas artes transmitirán cuidadosamente hasta la mas remota posteridad!

„Señor duque: los representantes del pueblo, el mas leal, el mas fiel y el mas agradecido, esperan que V. E., tan dignamente colocado al frente de la grandeza de España, se servirá tomar esta capital baxo su particular proteccion, y que los efectos de este beneficio serán la continuacion de la preciosa libertad que reconocen deber enteramente á la gloria de V. E., y la restitution á su trono del monarca, objeto de su continua solicitud y de su amor, destinado á reynar por una sabia Constitucion sobre una nacion ilustre en todos tiempos, y digna de su libertad por sus grandes sacrificios.”

El Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo se sirvió responder con aquella nobleza que le es característica en los términos siguientes:

„Aprecio infinito el honor que me dispensa el M. N. y M. I. ayuntamiento de Madrid haciéndome esta visita: y agradezco el hermoso language y escogidas expresiones con que V. S. en su nombre ha detallado las ocurrencias notables de la guerra en que he tenido parte.

„Tengo particular satisfaccion en recibir un cuerpo de magistrados, elegidos por los fieles y leales habitantes de Madrid en la forma prevenida por la ley y Constitucion sancionada por las Córtes generales y extraordinarias, que poseyendo la confianza y la influencia del pueblo, pondrán en execucion las leyes con imparcialidad y vigor. Los incidentes de la guerra estan en las manos de la Providencia; pero confio en que estos señores y los habitantes de Madrid creerán que yo continuaré esforzándome, como hasta aquí me he esforzado en quanto me ha sido posible, para llevar á efecto las órdenes de S. A. R., que exerce la suprema autoridad en nombre de S. M. B., en favor de la interesante causa de España: y espero tambien que estos esfuerzos no solo contribuirán á proteger la paz y seguridad de la villa de Madrid, sino que por último establecerán la independendencia, la prosperidad y la felicidad de la España.”

¡Qué espectáculo tan grato para Madrid! El primer pueblo que vió derramar su sangre en defensa de su liber-

dad , y comunicó instantaneamente el espíritu de independencia á toda la nacion; el que primero experimentó las vexaciones y crueldades de sus opresores, y por mas tiempo las ha sufrido con asombrosa lealtad, presenta á toda la nacion el primer testimonio de su suspirada libertad, y de la restitution de sus legítimos derechos con que elige su Ayuntamiento conforme á la sábia Constitucion que acaba de jurar. ¡Con qué júbilo no serán recibidos en todos los pueblos estos primeros actos de su soberanía! ¡Como estimularán tan benéficos impulsos de una sábia Constitucion á todos los españoles honrados á continuar sus esfuerzos hasta ver asegurada esta noble libertad con la total expulsion de los tiranos! ¡Y como te regocijarás, Sevilla, quando lo veas verificado en tu recinto, como lo esperas con ansia, y casi extrañas que se anticipen otros á la declaracion pública y sincera que deseas vivamente manifestar á la nacion de tu total adhesion á la Constitucion á las leyes, y á las legítimas autoridades!

Cádiz 8 de setiembre.

El general en gefe del 4.º ejército D. Francisco Ballesteros comunica al gefe del estado mayor general lo siguiente:

”Excmo. Sr. = Tengo el honor de comunicar á V. E. que en la mañana de este dia he atacado un cuerpo enemigo de 8000 infantes, 2000 caballos y 6 piezas de artillería, mandado por los generales Villat y Semelet, que cubria la retaguardia del ejército de Soult, desalojándole de sus posiciones, cargándole mas de legua y media, obligándole á dexar en nuestro poder algunos prisioneros, y dos piezas de artillería, y haciéndome dueño de esta ciudad, que en vano quisieron defender. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Antequera 3 de setiembre de 1812. = Excmo. Sr. = Francisco Ballesteros. = Excmo. Sr. gefe del estado mayor.”

Excelente principio para perseguir á nuestros enemigos, y del qual podemos inferir que con la actividad del valiente general, que parece va en su seguimiento, y con el competente número de aquellos soldados que le acompañan con el mayor entusiasmo, tenga considerables pér-

didas el exército, y mucho mas los infelices que ya los siguen llenos de despecho y desesperacion, viéndose abandonados y vilipendiados de sus protectores á las primeras jornadas.

Suplemento á la gazeta de la Regencia de 8 de setiembre.

Continuacion del artículo de Londres.

En la sesion del 31 del pasado se presentaron en el parlamento los lores comisarios de S. A. R. el príncipe regente, y entre otras expresiones que en su nombre le dirigieron de aprobacion, de agradecimiento y confianza por sus trabajos y socorros se leen las siguientes, muy dignas de nuestra satisfaccion.

» Los socorros con que habeis puesto á S. A. R. en estado de continuar auxiliando á las valientes y leales naciones de la península son de tal naturaleza, que prometen los mas ventajosos resultados.

» S. A. R. participa muy íntimamente de los sentimientos de aprobacion que habeis manifestado por la capacidad consumada y la intrepidez que se ha desplegado en las operaciones, mediante las cuales se ha conseguido en el curso de la campaña actual la toma de las importantes fortalezas de Ciudad Rodrigo y Badajoz: y S. A. R. tiene fundadas esperanzas de que el valor ya experimentado de las fuerzas aliadas, dirigido por la pericia del general conde de Wellington, y de que el espíritu de resistencia y la sostenida constancia de las naciones española y portuguesa terminarán la lucha en esta parte del mundo de tal modo, que se asegure completamente la independencia de la península.»

¿Quales serán los sentimientos de esta generosa nacion, y de S. A. R. el príncipe Regente, quando sepan la derrota de Marmont, la entrada en la capital, la evacuacion de Extremadura, de Castilla y de las Andalucías, y las nuevas alianzas de los defensores de la libertad contra los ardides y furor del tirano de la Europa?

EN LA IMPRENTA REAL.